



**MUNICIPIO DE**

**PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N.º 26**

**SESIÓN ORDINARIA**

**26/09/2021**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, 28 de Setiembre de 2021

**Circular No. 26/2021**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 29 de setiembre de 2021, a la **hora 10.00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobación del acta 25/21 del día 22 de setiembre.
- 2) Informar miércoles 6/10 sesión en Museo Ralli
- 3) Institucionalizar Alcalde por un día.
- 4) Nota Comisión Feria Artesanal solicitando cambio de horario para setiembre, octubre y noviembre de 12 a 14hs y 20 a 22hs y autorización evento a beneficio de TELETÓN.
- 5) Nota Párroco Jorge Godoy, (Parroquia La Candelaria) solicitando exoneración del servicio de UTE.
- 6) Nota Sra. Pérez agradeciendo participación de Maldombé y solicita la posibilidad de implementar un taller sin fines de lucro de 1 hora diaria.
- 7) Solicitud Sra. Jimena Maresca para las charlas de Editorial PLANETA.
- 8) Nota Sr. Bonifacino por disminución de polución en Disco de calles 24 y 17.
- 9) Nota Sra. Freda invita a presentación virtual de WILD el 6/10 18hs.
- 10) Expte 2021-88-01-07588 Liga de Fomento licitar área con fines comerciales.
- 11) Nota OCC, solicitando apoyo para actividad de limpieza de playa y posterior retiro de residuos recolectados, lugar para charlas y concierto. Días posibles, sábado 16 o 23/10

### **TEMAS DEL ALCALDE**

### **COMISIONES**



**Javier Carballal**  
**Alcalde de Punta del Este**

**Acta 26:** En la ciudad de Punta del Este, el día 29 de setiembre de 2021, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero PB; siendo la hora 10.05 hs, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 26/21 de este Municipio, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Andrés Reimundo, Rodrigo Arango y Julio Pérez; Concejales suplentes: Micaela Núñez, Ariel de los Santos y Gerardo Sánchez.

Siendo las 10,05 se inicia la sesión recibiendo al C/F Sebastián Sorribas, se lo saluda y el Sr. Alcalde comenta sobre el ascenso otorgado el día de ayer, el recibimiento se debe a un reconocimiento por el ámbito deportivo, ya que clasifico al mundial de tiro y concurrirá representando a Uruguay y a Punta del Este. El Sr. Sorribas agradece el obsequio y agradece al Municipio porque siempre lo ha apoyado, desde el primer mundial que concurreó que fue con ayuda del Municipio.

Siendo las 10,20 se retira el Sr. Sorribas y se inicia la sesión.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobación del acta 25/21 del día 22 de setiembre. El Sr. Reimundo tiene correcciones donde dice: "El Concejal Sr. Reimundo solicita un técnico para que haga un relevamiento de la Plaza Artigas, de la oficina del Municipio, baños y muros de contención de las palmeras y que realicen una memoria constructiva.

Moción: Solicitar a la Dirección Sub. Dirección General de Obras y Mantenimiento de un técnico para realizar el relevamiento. " Quiso decir: "El Concejal Sr. Reimundo solicita un técnico para que realice un relevamiento del estado de las paredes exteriores de las construcciones en Plaza Artigas, principalmente el módulo de baños públicos , baños de artesanos , rampa de acceso al subsuelo, oficina del Municipio. También del interior del módulo de los baños, oficina del municipio que presenta filtraciones y muros de contención de las palmeras. Ya contamos con la visita del Sub- Director de Obras Civiles que se puso a disposición por lo que propongo al concejo solicitar un técnico a dicha dirección para realizar relevamiento y memoria constructiva para saber que reparaciones serían necesarias."

Moción: Aprobar el acta con las correcciones solicitadas por el Concejal Sr. Reimundo. **Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa– 1 abstención-Mayoría.**

2) Accediendo a la invitación realizada y como se había dispuesto en la Sesión anterior se coordino para el miércoles 6/10 sesionar en el Museo Ralli. Toman conocimiento los concejales.

3) Solicitar se institucionalice el evento Alcalde por un día.

Moción: Habiéndose institucionalizado la actividad " Alcalde por un día" en sesión de Concejo de este Municipio N° 32/11, de fecha 4 de agosto de 2011, a instancias de la Sra. Presidenta de la Comisión de Cultura del Municipio en ese quinquenio, Concejal M<sup>a</sup> del Huerto Casañas, y dado que ha sido un evento que se ha seguido desarrollando todos los años en esta jurisdicción, y que ha comenzado a tomar relevancia a nivel departamental y nacional, logrando así construir ciudadanía en todo el país, este Concejo estima que debe registrarse "Alcalde por un día" como idea y creación del Municipio de Punta del Este. Pase a la Dirección General de Asuntos Legales para su consideración y

ejecución. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

4) Nota Comisión Feria Artesanal solicitando cambio de horario para setiembre, octubre y noviembre de 12 a 14hs y 20 a 22hs y autorización evento a beneficio de TELETÓN, el Sr. Alcalde lee las notas. En cuanto al cambio de horario, no hay inconveniente, la Sra. Casañas comenta que en cuanto a la actividad por la TE LETÓN, debería está institucionalizada por el Municipio, no que sea actividad de los artesanos, el Sr. Alcalde lee el artículo 28 del Reglamento vigente de la feria, con respecto al punto c), prohibición de hacer colectas.

Moción: Cambiar el horario de la Feria Artesanal los meses de setiembre, octubre y noviembre de 12 a 14hs y 20 a 22hs. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

Moción: Se está de acuerdo con la propuesta y se coordinará reunión con la Comisión. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

5) Nota Párroco Jorge Godoy, (Parroquia La Candelaria) solicitando exoneración del servicio de UTE, el Sr. Alcalde comenta que no es pertinente al Municipio, ni a la IDM, hacer este tipo de exoneraciones, el Sr. Pérez comenta que le diga que inicie el trámite en la UTE.

Moción: Este Municipio no puede exonerar este tipo de pedidos, pase a la Dirección General de Cultura para que le informe las exoneraciones que puedan tener por ser un bien patrimonial y se le sugiere iniciar el trámite en UTE. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

6) Nota Sra. Pérez agradeciendo participación de Maldombé en la Fiesta de la Primavera de Plaza Artigas y solicita la posibilidad de implementar un taller sin fines de lucro de 1 hora diaria, el Sr. Alcalde comenta que siempre que no sea con tambores, no habría inconveniente en que se haga en ANCAP, si se utilizan tambores, el lugar ideal sería el Teatro de Verano.

Moción: Prestar un salón de ANCAP y coordinar horario con este Municipio. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

7) Solicitud Sra. Jimena Maresca para las charlas de Editorial PLANETA.

Moción: Coordinar para el 8/10 19,30hs en ANCAP Y 13/11 EN Teatro de Verano, comunicando de ésta a la Dirección General de Cultura. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

8) Nota Sr. Bonifacino por disminución de polución en Disco de calles 24 y 17, el Sr. Alcalde lee la nota en la cual propone colocar un cerco vivo, en el cantero central de mediano porte para amortiguar en algo el problema que le ocasiona el supermercado.

Moción: Pase a la Dirección de planificación y fiscalización para su evaluación. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

9) Nota Sra. Freda invita a presentación virtual de WILD el 6/10 18hs. Se toma conocimiento y se pasará la información del link para el zoom por whatsapp.

10) Expte 2021-88-01-07588- Liga de Punta del Este Fomento y Turismo solicita licitar área con fines comerciales, el Sr. Alcalde lee las actuaciones del expediente, el Concejal Sr. Perez comenta que la Liga de Liga de Punta del Este Fomento y Turismo Fomento debería seguir siendo lo que hoy es, que no se debe afectar a otros comercios ya existentes.

Moción: Visto el expediente y las actuaciones N°6 y N°7, este Municipio está de acuerdo con las mismas. Pase al Sr. Intendente. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

11) El Sr. Alcalde le da la palabra a la Concejal Sra. Núñez para que comente la actividad de la OCC, solicitando apoyo para actividad de limpieza de playa y posterior retiro de residuos recolectados, lugar para charlas y concierto. Días posibles, sábado 16 o 23/10.

Siendo las 11hs ingresa el Concejal Sr. Arango.

Moción: Se apoya la actividad. Pase a la Comisión de Medio Ambiente. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

#### **TEMAS DEL ALCALDE:**

Lee el Memo de la Dirección de Cultura N° 09453-2021-5, en la que solicitan 2 inspectores para abrir la marcha de autos clásicos el día 2/10, haciendo parada en Azotea de Haedo a las 13 y llegando a Rambla Mansa entre 28 y 29 a las 15,30 horas.

El Sr. Perez comenta que si se cierra la Rambla no dejan pasaje para los restaurantes, que al ser fin de semana van a trabajar, que no es cortar la calle y el Concejal Sr. Reimundo sugiere que sea en Punta Salinas.

Moción: Visto el pedido de la Dirección General de Cultura, pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para ver la viabilidad del espacio sugerido, de no ser viable este Municipio sugiere la zona de Punta Salinas. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta que envió la Dirección Nacional de Cultura del MEC una solicitud la cesión de los derechos para la emisión de los cortos “Bajo la Arena”, los cuales serían emitidos en otros países, se están llevando adelante las gestiones a través del Departamento de Internacionalización de la Cultura Uruguay, junto con la Dirección General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y las Embajadas y Consulados de Uruguay. Se debería mandar el borrador del acuerdo a la Dirección General de Asuntos Legales.

Moción: Enviar el borrador del acuerdo de cesión de derechos de emisión de los cortos “Bajo la Arena”, a consideración de la Dirección General de Asuntos Legales. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

Prosigue comentando incidentes en el Teatro de Verano, se cortaron los candados, cadenas y hurtaron 5 bolsas de portland, se hizo la denuncia y se pasaron las filmaciones de las cámaras a la Jefatura, por lo que se pudo ver en ellas son personas que están viviendo en la zona, cerca del tanque de OSE, la Concejal Sra. Casañas consulta si no se puede cercar, a lo que el Sr. Alcalde le responde que ya se están solicitando precios de porteras y se va a cercar, ya habían entrado anteriormente pero no se habían llevado nada, además hay denuncias. El Concejal Sr. Reimundo consulta si las denuncias son para sacar a los ocupantes, el Sr. Alcalde aclara que viven en la zona, el Concejal Sr. Reimundo consulta sobre exigir a OSE que haga controles para mejorar el lugar, que se debería articular con ellos, el Concejal Sr. Perez comenta que se habló con el Gerente General de UGD en Maldonado Sr. Corbo y en su momento había un sereno, el Sr. Alcalde comentó que se podría pedir permiso a OSE para limpiar por los jornales solidarios.

Moción: Coordinar reunión con autoridades de OSE para mejorar la situación.  
**Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

Lee la nota presentada por el Instituto Iporá, en la que solicitan el Teatro de Verano para una muestra de actividades culturales, por el cierre del año lectivo, el día 18/10 de 16 a 21,30.

Moción: Se prestará el Teatro de Verano y se comunicará a la Dirección General de Cultura. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

#### INFORME DE LAS ACTIVIDADES:

Se concurrió al Municipio de Aiguá y se ultimaron detalles por el encuentro de autos y motos de los días 9/10 y 16/10. En cuanto a los pedidos que hizo el Municipio a las administraciones de los edificios, por ruidos molestos, enviaron notas con firmas de vecinos de varios edificios de la zona, se esperará por si quedó alguna pendiente y luego se enviará a las Direcciones Generales de Asuntos Legales, Higiene y Ministerio del Interior. Hay aproximadamente unas 5000 firmas de vecinos representados y será un respaldo y herramienta para el Intendente y la Junta Departamental de iniciar tareas en conjunto con el Ministerio.

Seguimos trabajando en el mantenimiento de calles de Punta Del Este, junto a la Dirección General de Obras de la IDM, se encuentran colocando nuevacarpeta asfáltica en las calles del Barrio San Rafael.

En el Marco de los festejos del día Mundial de Turismo, el Municipio Punta del Este junto a la Dirección General de Turismo de la IDM y con el apoyo de la AGTM (Asociación Guías de Turismo de Maldonado), organizamos una visita guiada con las escuelas de la zona, por las esculturas del paseo de las Américas. El objetivo de esta actividad fue dar a conocer la historia y origen de las mismas. Participamos la presentación del Libro de Fernando Cairo Sola, Andrés De León Brito."Ciudadanas

Mujeres que dejaron su huella en Maldonado".

Junto a los Nadadores de Agua Fría (NAF) recibimos la primavera con un circuito por la Playa Mansa. Agradecemos al Grupo de Kayak y a ADES por el apoyo brindado.

Sábado 25 de septiembre, se llevó adelante el evento " Turismo para un crecimiento Inclusivo", jornada de concientización en el Día Internacional de Turismo organizada por Bike Tours, apoyada por el Municipio de Punta del Este e Intendencia de Maldonado donde varias áreas brindaron su apoyo. Políticas Inclusivas, Dirección General de Deporte, Políticas de Juventud, Dirección General de Turismo y Dirección General de Tránsito y Transporte. En esta oportunidad fue una colaboración entre Públicos y privados, en una muestra de su trabajo hacia la inclusividad, se contó con el apoyo de Cerema, Agó Páez, Cosa Buena, Pizza Sing, Adimo Maldonado, Plasticoín, Grupo en Defensa del Patrimonio, Traslados Punta del Este y Asociación de Guía Turística de Maldonado.

El 25 y 26 de Setiembre en la Plaza General José Gervasio Artigas de Punta del Este se llevo adelante "En la Primavera" evento organizado por el Municipio, con su Comisión de Desarrollo Social. En dicho evento participaron los Feriantes, Zonta, Punta del Este, Garden Club, Rotary, Interac, Casa Castilla, Liceo de Punta del Este y espectáculos artísticos del medio, entre

ellos Betto Betto, Maldombe, Flamenco de la Escuela Departamental de Danza, Fusión, Gabriel Escarone, Mauricio Alfonso, la Orquesta Municipal Departamental, con un sentido homenaje y agradecimiento al Municipio ya que era su primera actuación post Pandemia

El Día Mundial del Turismo se conmemora el 27 de septiembre. Su propósito es el de concienciar acerca del valor social, cultural, político y económico del turismo, además sobre cómo el sector puede contribuir a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Municipio de Punta Del Este colabora con la Unión de Surf del Uruguay (USU) en la donación de materiales para la restauración de su sede y lockers que fueron donados por el Colegio St Clare College.

#### **ASUNTOS CONCEJALES:**

El Concejal Sr. Perez comenta que el Ex Alcalde Sr. Bayeto registró el chivito en Maldonado, y que hay que recuperarlo, ya que es patrimonio de Punta del Este, se patentó en Maldonado y así se pueda hacer la semana del chivito acá, el Concejal Sr. Arango le pregunta si lo que se quiere en registrarla marca, que hoy es patrimonio, el Concejal Sr. Reimundo comenta que ya se pidió buscar información.

El Sr. Perez comenta sobre las columnas del ex cine Concorde, que están en mal estado, el Sr. Alcalde informó que ya hizo una recorrida y que obras ya hizo un informe del estado de las columnas.

Moción: Solicitar el informe a la Dirección General de Obras, sobre la inspección realizada de la torre y columnas ubicada en el ex cine Concorde.

**Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

Siendo las 11,30 hs se retira el Concejal Sr. Perez, quedando en su lugar el Concejal Sr. Sánchez.

#### **ASUNTOS COMISIONES:**

Medio Ambiente: La Concejal Sra. Núñez comenta sobre la reunión con el Sr. Fernando Bianco (AUPI) para el certamen de jardines en el mes de febrero, la idea es una prueba piloto, la Concejal Sra. Casañas está de acuerdo con que se realice y que sea por metraje de cada jardín para hacer las categorías; informa además de la charla y jornada de recolección de diferentes materiales junto con las Escuela N°21, y solicita la viabilidad de colocar contenedores en dicha escuela.

Urbanismo, Obras y Feria Artesanal: El Concejal Sr. Reimundo comenta que se recibió a vecinos de B° Marley por problemas de drenaje, se les solicitó una nota con la ubicación, el Sr. Alcalde le comenta que el problema de la zona es que el agua brota. Prosigue y comenta que el Arq. Sierra, integrante de la comisión presentó una propuesta para salida de la Península por Bvar. Artigas, con la finalidad de conectar la Rambla Lorenzo Batlle con el Bvar. Artigas a la rotonda frente a la Terminal de Ómnibus.

Moción: Con informe favorable de la Comisión de Urbanismo, Obras y Feria Artesanal, este Municipio envía a las Direcciones Generales de Planeamiento y Tránsito y Transporte para el estudio de la viabilidad del proyecto presentado.

**Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta sobre las cebras elevadas en distintas intersecciones de calles, ellas serían calles 31 y 24 y Rambla y calle 26.

Moción: Visto que se renovará la carpeta asfáltica, este Municipio sugiere colocar cebras elevadas como las ubicadas en la zona del Paseo de las Américas en las intersecciones de calles 31 y 24 y Rambla y calle 26. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

El Sr. Alcalde solicita que expongan sobre las actividades de la Plaza del fin de semana pasado, el Concejal Sr. Arango comenta que el sábado estuvo muy bien, excepto el audio, el Concejal Sr. Sánchez comenta que fue el domingo y que llegó cuando estaba actuando la Orquesta Departamental, en un momento se cortó el audio, y lo solucionaron inmediatamente, la Concejal Sra. Casañas agradece el trabajo de los compañeros de comisión, artesanos, que estuvieron muy activos y han trabajado muy bien, y especialmente al Sr. Glättli el Sr. Alcalde comenta que fue una actividad muy aceptada.

La Sra. Casañas comenta sobre el trabajo de la biblioteca, que el eslogan para ella sería “ la biblioteca ”, después de varias sugerencias se decide por “ la biblioteca municipal de Punta del Este, Aramis Ramos viaja a través del libro por el departamento”.

Moción: Eslogan para la biblioteca: “ la biblioteca municipal de Punta del Este, Aramis Ramos viaja a través del libro por el departamento”. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota de los Sres. Paz y Scarone, quienes solicitan realizar un espectáculo de tango denominado “Tangos al Atardecer en Punta del Este”, fechas a convenir en la Plaza Artigas, sin costo para el Municipio.

Moción: Este Municipio toma conocimiento y se comunicará cuando se haga el llamado. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

La Sra. Concejal Casañas comenta sobre el lanzamiento del libro del Dr. Cairo “Ciudadanas”, es un trabajo de mujeres del departamento y que sería bueno que se presentara en Punta del Este en el mes de noviembre, por ser el mes de la violencia de género.

Moción: Invitar al Dr. Cairo al Municipio para presentar el libro “Ciudadanas” en el Municipio de Punta del Este, coordinar con él día y hora. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta que el Municipio promueve, que al no tener información , ninguna de las esculturas del Paseo de la Américas, se solicite a Cultura que nos de los datos y nosotros los colocamos, la placa y el QR, la Sra. Núñez, comenta que deben tener el nombre, material, fecha y QR, debajo de la obra.

Moción: Recabar información sobre las esculturas, estilo de cartelería y generar el Municipio, en caso de que no exista los códigos QR. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

Siendo las 12,20 se retiran los Concejales Núñez y Reimundo.

Se habla sobre el tema de las podas de las palmeras y se mociona: Coordinar una reunión con el Director de Planificación y Fiscalización Sr. Barrabino. **Se procede a votar. Se aprueba – 5 votos por la afirmativa– unanimidad.**

El Concejal Sr. Sánchez pregunta sobre el costo para que un artesano este en la feria y si pueden haber 2 personas por stand, el Sr. Alcalde le responde que el costo anual aproximado es de \$ 30,000 (pesos uruguayos treinta mil), se le hace una reducción del 50% cada año y este año se le dio un 25% extra por la

pandemia, en cuanto a la cantidad de personas por stand solo puede haber un artesano. El Concejal Sr. Arango informa que el Municipio va a tener autos eléctricos, que ya se está terminando de hacer las gestiones con el MIEM, el Sr. Alcalde comentó que el MIEM aporta un 80%, el aporte de una empresa de la zona 15% y el Municipio un 5%. Consulta en que está la nueva licitación de la publicidad sugiere que en el nuevo pliego de licitación se incorpore el servicio de bicicletas turísticas.

Moción: Sugerir que en el nuevo pliego de licitación se incorpore el servicio de bicicletas turísticas y solicitar información del estado de la licitación de publicidad. **Se procede a votar. Se aprueba – 4 votos por la afirmativa– unanimidad.**

Siendo la hora 12:40 y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Secretaria Administrativa  
Secretaria de Actas vm**



**Javier Carballal  
Alcalde**